

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO DISTRITAL 09
OFICIO No. CD09/CS/130/2018

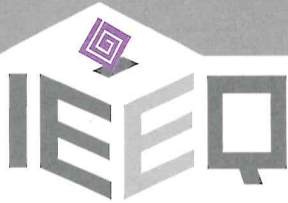
AL PÚBLICO EN GENERAL

PRESENTE

Por instrucción de la presidencia de este Consejo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 98, párrafos 1 y 2, y 99, párrafo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 383, 389 y anexos 14 y 17 del Reglamento de Elecciones 1, 3, 4, 52, 78, 79, 80, 81, fracción II y XI, 84 fracción I, 86 fracciones I, II y X, 88, 118, 121, 125 y 126 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 13, 15 y 16 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del proceso electoral 2017-2018, así como por lo dispuesto en los artículos: 49, 52 a 54, 56, 57, 58, 64, 65, 66, 75, 76, 79 del Reglamento interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se le convoca a la sesión extraordinaria del Consejo Distrital 09, misma que tendrá verificativo a las 18:00 horas, del día 14 de mayo del presente año en la sede de este consejo electoral, ubicado en calle Francisco Márquez, número 21, colonia San Juan Bosco, San Juan del Río, Querétaro, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Presentación y votación del acuerdo número: IEEQ/CD09/A/002/18 del Consejo Distrital 09 del Instituto Electoral del estado de Querétaro, por el que se aprueba la Planeación y Logística de Grupos de Trabajo para el desahogo de la Sesión Especial de Cómputos.
- IV. Presentación y votación acuerdo número: IEEQ/CD09/A/003/18 del Consejo Distrital 09 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba el Modelo Operativo de Recepción de los Paquetes Electorales al término de la Jornada Electoral, así como el número de auxiliares de recepción, traslado, generales y/o de orientación para la implementación del procedimiento.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

- V. Presentación y votación del proyecto de resolución relativo a la sustitución para planilla y lista de Ayuntamiento del Municipio de San Juan del Río, solicitada por el partido político Querétaro Independiente.
- VI. Presentación y votación del proyecto de resolución relativo a la sustitución para la planilla de Ayuntamiento del Municipio de San Juan del Río, solicitada por el Candidato Independiente Rubén Ríos Tejeida.

De no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse en segunda convocatoria a las 18:15 minutos del mismo día.

Sin otro en particular, la ocasión me es propicia para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia



Licenciada Magali del Carmen Vega Uribe
Secretaria Técnica

Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Distrital 09
San Juan del Río

C.c.p.- Lic. Roberto Ambriz Chávez. - Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos